

INFORME DEL GERENTE GENERAL

93838

Señores:

Junta General de Accionistas de la Compañía CENACOP S.A.
Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CENACOP S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2009 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2009 hemos mantenido los objetivos que se ha propuesto la Compañía, esto es, cumplir con los programas de trabajo preestablecidos muy especialmente en el departamento de ventas y comercialización, a la vez, que hemos controlado los gastos aplicando disciplinariamente el presupuesto aprobado para el año 2009, como también, la supervisión continua de todos los controles internos los cuales nos han permitido solucionarlos inmediatamente. En definitiva nos hemos manejado de una manera eficiente y responsable, optimizando los sistemas y subsistemas económicos, administrativos y financieros con el fin de ser claros y precisos en toda la gestión empresarial.

Con respecto al sistema financiero debo manifestar que según el balance de resultados del ejercicio económico del año 2009, tenemos que existe una utilidad del ejercicio de \$ 56.882,87 ésta sumada los gastos no deducibles \$ 7.003,46 menos el beneficio que representa la participan de los trabajadores \$ 9.582,95 y menos la amortización de pérdidas tributarias de años anteriores \$ 2.400,00, nos da una utilidad gravable de \$ 51.903,38 y la utilidad liquida en beneficio de los accionistas por \$ 38.927,53; valores que demuestran el trabajo administrativo empresarial y el apoyo total recibido de quienes integramos la Compañía.

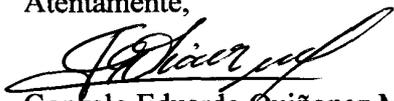
Además informo que entre los objetivos propuestos para el próximo año se encuentra la edificación de la infraestructura necesaria en el terreno que tiene la Compañía, para esto, debe ser necesaria la consecución de un crédito financiero para este fin.

Sugiero a la Junta General de Accionistas que la utilidad liquida en beneficio de los accionistas sea liquidada de acuerdo a la Ley y girada apenas permita la liquidez de la compañía.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

Mi agradecimiento a todos quienes conforman la Compañía CENACOP S.A.

Atentamente,



Gonzalo Eduardo Quiñonez Montalvo
GERENTE GENERAL